Universitat Autònoma de Barcelona

2023/2024

Economía, Organización y Gestión

Código: 102310
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas	OT	4	2
2501573 Economía	OT	3	2
2501573 Economía	OT	4	2

Contacto

Nombre: Miguel Angel Garcia Cestona

Correo electrónico: miguel.garcia.cestona@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este enlace. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Jose Luis Masson Guerra

Prerrequisitos

Conocimientos básicos de cálculo y optimización. No hay otros prerequisitos específicos, no obstante se recomienda haber cursado "Economia de l'Empresa II".

Objetivos y contextualización

El objetivo del curso "Economia, Organització i Gestió" es la aplicación de los conceptos de costes de transacción y derechos de propiedad a los problemas de diseño organizativo. A diferencia de otros cursos que se centran en el diseño interno, esta asignatura tratará de llevar a cabo un análisis económico de la organización con un énfasis en los aspectos más institucionales y en el diseño de las relaciones entre empresas. La asignación de los derechos residuales entre empresas o entre los distintos participantes de una organización (gestores, accionistas, empleados, proveedores,...) pasa a erigirse en el elemento conceptual clave en este curso. Se desarrollarán herramientas teóricas y empíricas para la búsqueda de soluciones a los problemas de diseño organizativo y la consecución de una mayor eficiencia.

Frecuentemente se mencionan y comparan diversos modelos de empresa: la empresa americana, la japonesa, el modelo de cogestión alemán, etc. y veremos como contextos económicos diferentes han propiciado la aparición de instituciones que proporcionan respuestas diversas a los problemas que afronta una organización. También se analizará la participación en la toma de decisiones y en el reparto de los excedentes de la empresa a favor de colectivos distintos de los accionistas, propuestos por el enfoque tradicional como

únicos propietarios de las empresas. El curso se estructura en varios temas. Los dos primeros plantean la problemática de la propiedad en la organización y sus límites. Para ello se invoca el mencionado enfoque de asignación de derechos de decisión, distinguiendo e insistiendo en sus aportaciones frente a métodos alternativos más tradicionales, previsiblemente ya conocidos. El tema 3 estudia las diferentes formas de asignación de derechos residuales entre empresas, ilustrando diferentes formas organizativas como las asociaciones de proveedores, las franquicias o el *keiretsu* japonés. Por contra, los temas 4, 5 y 6 se centran en la asignación de derechos dentro de la empresa; en particular entre los trabajadores y los proveedores del capital, con sus correspondientes problemáticas. Se abordan aquí la empresa cooperativa, con el ejemplo de las cooperativas de Mondragón, la empresa capitalista y la presencia de formas mixtas, como la cogestión y las nuevas formas de participación de los empleados en la toma de decisiones de la empresa. En la última parte del curso, se analizan nuevos elementos que los cambios tecnológicos están imponiendo sobre la empresa y se ofrece una reflexión de caracter más general sobre la organización y la gestión desde el análisis económico, incluyendo temas como la cultura corporativa, la compensación de los ejecutivos o la presión social ejercida por los compañeros de trabajo.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad se seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Identificar a los competidores de las empresas, como interaccionan entre ellos y la elaboración de estrategias óptimas en cada caso para estimular la competitividad.
- Identificar las contribuciones positivas que las empresas realizan a la sociedad, desarrollando una gestión socialmente responsable y impulsando el desarrollo de instrumentos objetivos que permitan medir y valorar dichas contribuciones.
- Liderar equipos multidisciplinares y multiculturales, implementando nuevos proyectos, coordinando, negociando y gestionando los conflictos.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.

Economía

- Delegar la toma de decisiones a los colaboradores y proveerles de los incentivos necesarios para que dichas decisiones se tomen en beneficio del interés colectivo.
- Demostrar que conocen los procesos de implementación de estrategias de las empresas.
- Identificar a los competidores de las empresas, como interaccionan entre ellos y la elaboración de estrategias óptimas en cada caso para estimular la competitividad.
- Transmitir los objetivos de la empresa, departamento o trabajo que desarrolle, de una forma clara.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los principales sistemas de motivación disponibles en las empresas.
2. Aplicar los conocimientos sobre estructuras de mercado para identificar a los posibles competidores de las empresas y la forma de competir entre ellas.
3. Aplicar los procesos de formulación de estrategias a casos concretos.
4. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

5. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
6. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
7. Clasificar las diferentes formas de competir de una empresa.
8. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
9. Diseñar políticas de motivación eficientes.
10. Enumerar los principales competidores de una empresa.
11. Evaluar el efecto de las diferentes estrategias en la competitividad de la empresa.
12. Explicar el origen y valorar la contribución de las empresas al bienestar social.
13. Liderar equipos multidisciplinarios y multiculturales, implementar nuevos proyectos, coordinar, negociar y gestionar los conflictos.
14. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
15. Relacionar la estrategia empresarial con los objetivos de las empresas y su desglose por departamentos o unidades de trabajo.
16. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
17. Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre y mostrar un espíritu emprendedor e innovador.
18. Valorar de forma crítica los problemas de eficiencia económica y de distribución de la riqueza generada por las empresas.
19. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
20. Valorar la interacción entre la formulación estratégica y la organización interna de las empresas.

Contenido

TEMA I: La delimitación de la organización

1) El significado de propiedad: ¿qué relevancia tiene saber sobre quién recaen los derechos de propiedad?

2) Contratos incompletos y derechos de propiedad

3) ¿Cuándo y cómo se deben repartir/concentrar los derechos de propiedad?

4) Las diferentes teorías existentes sobre los límites de la organización

TEMA II: La Problemática de la Integración Vertical

1) Integración vertical desde el análisis de los derechos de propiedad

- Un modelo formal de integración vertical (à la Hart).

TEMA III: Formas intermedias de reparto de derechos de propiedad entre empresas

1) Alianzas estratégicas

2) Los grupos industriales: el Keiretsu japonés y el Chaebol coreano.

3) Contratos relacionales y la cuasi-integración vertical. Las asociaciones de proveedores.

4) Acuerdos de cooperación entre empresas: joint ventures y franquicias.

TEMA IV: Asignación de derechos residuales a los trabajadores: Empresa Cooperativa

1) Problemática de la solución cooperativa (à la Hansmann)

2) Las Cooperativas de Mondragón.

- Participación de los trabajadores y gobierno de la empresa.

- MCC y evolución del grupo cooperativo.

- Retos y ejemplos dentro de MCC

TEMA V: Cuando los derechos residuales se asignan al capital

1) Separación propiedad-control.

2) Remuneración de ejecutivos (à la Milgrom y Roberts)

3) Control interno y control externo.

- Los Consejos de Administración

- Códigos de Buen Gobierno

4) Estructura financiera y gestión.

- ¿Debenlos accionistas disponer de los derechos residuales?

- El papel de losintermediarios financieros

i) Supervisión bancaria y accionistas activos

ii) La asignación contingente de los derechos residuales

TEMA VI: Formas mixtas de la empresa capitalista, fundaciones y otras formas organizativas

1) "Valor para los accionistas" ante "riqueza para los stakeholders" (interesados)

2) La cogestión alemana y el Main-Bank japonés.

3) El caso de las cajas de ahorros.

4) BCorps y Nuevas formas organizativas

TEMA VII: Nuevas tecnologías y la empresa

1) Capital humano, inversiones específicas y propiedad.

2) Sociedades de capital-riesgo.

3) Confianza, compromiso y presión social.

Metodología

El tipo de docencia planificada para la asignatura es la docencia presencial. A lo largo del curso se desarrollan los diferentes apartados del programa. Hay unos materiales y actividades que se deben trabajar previamente a las clases y que servirán para motivar y mejorar la comprensión del tema. También para cada tema se propondrán una serie de ejercicios o actividades para reforzar los contenidos y se destinarán unas horas semanales (tutorías) para proporcionar una atención individualizada y solucionar las dudas que puedan surgir.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases Teoría	32,5	1,3	1, 2, 11, 5, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20
Discusión de casos y resolución de ejercicios	17	0,68	2, 11, 5, 13, 14, 16, 20
Tipo: Supervisadas			
Tutorías individualizadas en el despacho del profesor	6	0,24	8, 13, 16
Tipo: Autónomas			
Estudio de la asignatura, elaboración de los casos, ejercicios y preguntas sugeridas	88	3,52	1, 2, 11, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 16, 19

Evaluación

Esta asignatura/módulo no prevé el sistema de evaluación única.

La evaluación tendrá dos componentes:

1) Examen final (evaluación individual y 35% de la nota final). El examen constará de una parte práctica (problemas) y una parte de contenidos teóricos. El estudiante necesita una nota mínima de 3/10 en el examen final. Si no llega a esta nota, no se podrá presentar al examen de reevaluación.

2) Evaluación continua de las actividades sugeridas durante el curso (65% de la nota final). Esta evaluación continua comprenderá: a) una prueba parcial (evaluación individual) de los temas 1-3 y con un peso del 30%, b) elaboración en grupo y presentación de un ejemplo organizacional a determinar y un peso del 15% y c) seguimiento y participación activa en clase, en discusión de casos, listas de problemas en grupo y análisis de noticias, con un peso del 20%. Es necesaria la asistencia regular a clase. El estudiante deberá haber participado/entregado/realizado un mínimo del 60% de las pruebas para poder promediar los diferentes componentes de la evaluación.

Todos los alumnos tienen la obligación de realizar las tareas evaluables. Si la nota de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso. Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la cualificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota de curso (y no la nota de la prueba de recuperación).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluatoria se considera noevaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable".

Calendario de actividades de evaluación: Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre. La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"*La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente*." ***Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB).*** Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas

Procedimiento de revisión de las calificaciones: Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación: *"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo."* ***Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).*** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9. La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación: Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variaciónsignificativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, lacalificación final de esta asignatura será 0".* Apartado 10 del Artículo116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de problemas, presentación de casos empresariales, debates en clase	35%	3	0,12	1, 2, 3, 11, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 20
Examen Final	35%	2	0,08	1, 2, 3, 11, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 17, 15, 16, 18, 19, 20
Examen Parcial	30%	1,5	0,06	1, 2, 3, 11, 7, 12, 15, 16, 18, 20

Bibliografía

Se publicarán unos materiales elaborados por el equipo docente y que estarán disponibles en el campus virtual. Estos apuntes contendrán también los ejercicios y las actividades complementarias. No hay un libro de texto para la asignatura, pero se utilizarán los siguiente libros y artículos:

BIBLIOGRAFÍA (revisado Junio 2023, ediciones actualizadas a la disponibilidad más reciente)

Dow, Gregory K. (2003) "Governing the Firm. Workers' control in Theory and Practice". Cambridge University Press.

Goergen, Marc (2018) "Corporate Governance. A Global Perspective", Cengage Learning EMEA.

Hart, Oliver (1995). "Firms, Contracts and Financial Structure". Oxford University Press.

https://dx-doi-org.are.uab.cat/10.1093/0198288816.001.0001

Salas, Vicente (2007). "El Siglo de la Empresa". Fundación BBVA, Bilbao.

https://elibro.net/es/lc/uab/titulos/60301

Tasheva, Sabina and Morten Huse (2023). "Research Handbook on Diversity and Corporate Governance". Edward Elgar Publishing Ltd. ISBN-10: 1800377770.

Software

Para el seguimiento del curso no se necesita ningún programa especial. Es suficiente que se cuente con un paquete básico que incluya una hoja de cálculo, un editor de textos y un programa para presentaciones.